

# HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 591

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 24 DE FEBRERO DE 1900

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15

## BACANAL SEPARATISTA

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid nos dá cuenta de la escandalosa bacanal separatista que tuvo lugar anoche en el Teatro Principal de Barcelona.

Las inauditas complacencias del gobierno, su vergonzosa debilidad ante los manejos de los enemigos de España en Cataluña, tan virilmente denunciados y fustigados un día y otro en el Congreso por la palabra elocuente de Romero Robledo, están produciendo sus naturales consecuencias.

De día en día aumenta la procacidad de esos elementos que encubren bajo el disfraz del catalanismo sus manifestadas aspiraciones separatistas: no pasa uno sin que, con cualquier motivo, se esuchen mezclas con el grito sedicioso de Cataluña libre, las notas del himno antiespañol «Los segadors».

Y como á la pastoral separatista de aquel obispo, no ha puesto correctivo alguno el gobierno, ni lo ha puesto á ninguna otra demostración antiespañola: como antes por el contrario ha declarado propaganda legal esta criminal propaganda, de aquí el natural envalentamiento de los elementos referidos, hostiles á la sagrada nacionalidad común.

La semilla tan imprudentemente arrojada por los Polavieja y los Durán y Bás desde el gobierno, está produciendo sus naturales frutos: y quiera Dios que no sean estos á la postre amarguísimos para la patria.

Y mientras en Gijón, las autoridades prohibían hace poco la manifestación realizada por un partido político español en honor de un patriota honrado y esclarecido, esas autoridades se cruzan de brazos ante las manifestaciones que tienen lugar en la capital de Cataluña contra la madre patria.

Es decir, que lo lícito se persigue: en tanto que se toleran bacanales separatistas tan asquerosas como la de anoche.

## DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA  
Se arreglaron

El suspirado arreglo entre las minorías y el gobierno se llevó por fin á efecto.

Reunidos el Sr. Villaverde y los señores de la comisión de presupuestos convinieron en que el gobierno renuncie á la aprobación de todos los proyectos excepto tres.

Son estos los que hacen referencia al contrato de las minas de Almadén, los pasivos de Ultramar y la división del ministerio de Fomento.

Las oposiciones formularán un voto particular, pidiendo la intervención de Hacienda en los gastos de Guerra y Marina.

También pedirán que la reorganización administrativa se haga por medio de proyectos especiales.

Estos serán discutidos en la próxima legislatura.

Se ha aplazado la discusión de los proyectos de ley referentes á cédulas, alcoholes, arreglo de las deudas y clases pasivas.

Con arreglo á estas condiciones se ha hecho el pacto.

### Olausura de las Cortes

Mañana sábado se suspenderán las sesiones de Cortes.

La clausura durará hasta el jueves de la próxima semana.

Dicho día se reanudarán los debates, continuando la discusión del articulado del proyecto de ley del Timbre, interin en el Senado se despachan los presupuestos: por manera que para el ocho de Marzo se dará por terminada esta legislatura, pues domina á todos el cansancio.

### Noticias de la guerra.

Los despachos que se reciben en Londres sobre la guerra causan hondísima impresión.

El «Daily Mail» confirma que han sido heridos los generales Macdonald y Knox y otros generales.

Las tropas boers mandadas por el general Cronje han alcanzado la retaguardia del generalísimo Roberts.

El fuego que hicieron contra el enemigo fué mortífero y terrible.

Las pérdidas de lord Roberts, son muy considerables.

Dícese que el general Clery está herido de un balazo en la cabeza.

Persiguen al general boer Crouge nueve generales ingleses.

Dícese que la mayoría de éstos han resultado con heridas más ó menos graves.

Mandan entre todos 45.000 hombres y cuentan 90 cañones.

El general boer tiene á sus órdenes 17.000 hombres.

Auxiliare la columna del capitán francés Delaroy, formada toda de caballería ligera.

La noticia del contratiempo sufrido por el generalísimo ha causado estupor.

Los optimismos de cierta parte de la prensa no se han justificado.

Espérase que de un momento á otro ocurra una nueva batalla sangrienta y decisiva para la marcha de los sucesos.

### El Corresponsal.

23 Febrero 1900.

## El paraíso... terrenal

Lo he leído y aun no me puedo vencer: la unión de Sidi Mahomet Paraiso con Ben Camelo Costa vá á ser pronto un hecho.

Las ambiciones de Paraiso tendrán su complemento en las dotes intelectuales de Costa, y el talento de Costa se apoyará en la testarudez de Paraiso.

El Mahoma de las Cámaras comprendió que á seguir las cosas de tal manera, se le hacía indispensable la gira ó la Egira, como Vdes. quieran.

Le sería necesario huir á Mecc ya que no á la Meca, para proveerse de la bula.

Pero las fugas siempre son bochornosas, aunque Dios sea Dios y Paraiso su profeta, y para evitarla, el hombre se acercó á Costa.

Más claro, se adaptó á él, lo que ya tiene algo de política hidráulica. Cosa rara, porque los ideales de ambos son para-letos.

Pero lo que dijo el Santón de las Cámaras, pensando en Costa: El, es apostol de su doctrina; yo, de la cristiana, porque no es pagana la que predico; ambos sabemos predicar, mas no damos trigo.

Pues bien, podemos hacer una doctrina para uso de los que comulguen en nuestras ideas, ó con ruedas de molino, que es igual.

Hace falta una doctrina que sea puro espejismo; pues yo soy fabricante de espejos!

Y allá se fué á cantar al pié de la reja de Costa la copla popularísima:

«Te quiero como si fueras

cinta de mis alpargatas,

y te tengo tanta ley

como el gato á las patatas.»

No sé qué contestaría Costa, de quien puede decirse: «Este gallo que no canta algo tiene en la garganta.»

Aunque no tenga mas que la campanilla, á la que Villaverde echará un impetu cuando saque á flote el del Timbre.

Como que Costa es hombre de muchas campanillas; más que hombre es una sonería. Así puede hacer una que sea sonada.

Y, digo yo: ¿Para qué servirá luego el programa hidráulico? ¿para embalar espejos en el «paraíso»? ¿Para otros usos? No, que para eso está el de Paraiso.

Tengo para mí que este enlace parecerá un matrimonio de suegros. ¡Mendaces marimorreas se armarán luego!

Paraiso, como es natural, pagará los vidrios rotos... para ello dispone del almacén de espejos.

Costa, practicando su doctrina, abrirá en canal á su adversario y le regará con la sangre que brote de la «canalización.»

Por supuesto, antes se tratarán de la

peor manera posible, para demostrar que no tienen nada de políticos.

Claro es que antes de romperse el bautismo se habrán bautizado. ¡Como que ya lo han hecho! Ambos á dos se llaman. U. N., lo que significa no unos negociantes, sino Union Nacional.

Si la U. N. triunfa, España será el cuerno de la abundancia, lo que no nos convendrá si Kruger manda á los ingleses al cuerno.

Aunque no nos faltan ingleses que traducen U. N. por único negocio. ¡Cualquiera los baja de su burro!

He sabido que para ultimar los detalles de la boda, Paraiso propuso á su cofrade ir á un café, donde podrian tratar la cosa con detenimiento.

—¿A donde vamos? dijo el de las Cámaras.

—Me parece que á ninguna parte, contestó el hidráulico.

—Un hombre como yo sólo puede ir á «Ambos Mundos».

—¿No sería mejor al gabinete?..

—¡Oh! Es indudable. El gabinete Costa-Paraiso con ministros...

—No, si digo al gabinete reservado...

—Nada de reservas. Hay que hablar mucho.

—Si yo no hablase ¿qué sería?

—Un mudo.

—Digo, que no sería nadie; vamos al café de «Ambos mundos»

—Vamos.

Un camarero. —¿Qué desean los señores?

Paraiso.—La supresión de las contribuciones, la supresión del ejército, la supresión de la marina, la supresión del Gobierno, la supresión...

Costa.—Yo pido agua. Los campos mueren de sed. Yo muero de sed. Agua, agua.

Paraiso.—¿Hay turron... de Jijona?

Camarero.—No, pero hay cognac.

Costa.—¡Cognac! ¡Este ha estudiado el Ollendorf!

Paraiso.—Camarero, Vd. es correlegionario mio. Camarero viene de Cámara. Traiga lo que quiera, pero yo no pago. Mi programa se funda en no pagar... (Mirando el bolsillo de Costa).

Costa.—Usted abrirá en canal al Gobierno, yo, al resto de España. Esta es mi doctrina. Canales, muchos canales.

Una voz, á lo lejos, entona la jota: «Bárbaros aragoneses que habéis querido casar al Santo Cristo á la Seo con la Virgen del Pilar.»

Augusto Vivero.

Zaragoza.

## EL PLEITO DE LOS ALCOHOLES

Elocuente y enérgico fué el discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso el día 21, en el cual puso de manifiesto que mientras los gobiernos ponen toda su atención en favorecer los monopolios, tienen en completo abandono á las industrias particulares, sin leyes que les permitan mayor desarrollo ni estímulos para crear otras muchas que constituirían la riqueza del país.

Tiene razon el Sr. Maura, pero no toda la culpa está en los gobiernos: sino que gran parte de ella nace de la ignorancia de la masa general del país.

Aquí, como consecuencia de esa ignorancia, miramos á la industria como una enemiga, cuando debiéramos encontrar en ella una hermana que con sus poderosos medios, con sus máquinas, dieran pujanza y vigor á nuestra agricultura, hoy moribunda: pero que con su auxilio, renaciera llena de vida exuberante.

Paso al progreso y á su madre la ciencia, si queremos por lo menos colocarnos al nivel de otros pueblos civilizados.

Para desarrollar en nuestro país riquezas tan grandes como la industria azucarera, hemos tenido que luchar con múltiples inconvenientes: con una gran masa ignorante que con su obstruccionismo lo imposibilitaba.

Algo podría decirnos sobre el particular el eminente ingeniero Sr. Rodriguez Ayuso, que es el apostol del cultivo del azúcar, como también lo es de la indus-

tria alcoholera, juntamente con el no menos ilustrado ingeniero Sr. Gordillo.

Esos mismos inconvenientes conque tropezó la industria azucarera, como otras muchas, los encuentra hoy una industria más importante para nuestro país: la industria alcoholera agrícola nacional: inconvenientes aumentados y defendidos por todos los fabricantes de alcohol de orujo y de una buena parte de vinicultores, que engañados, creen de buena fe que esto les ha de perjudicar.

Error grande el que padecen esos vinicultores, pues si estudiásem un poco el asunto desapasionadamente verian en la destilería agrícola un factor indispensables para el fomento de su riqueza, donde hoy no ven mas que un enemigo.

Alemania primero, Francia después y últimamente Italia eso han hecho y con gran éxito, pues ha superado el resultado á sus cálculos, sin matar por ello la fuente de riqueza que supone la exportación de sus vinos: por el contrario la han engrandecido con el desarrollo de la destilería malamente llamada industrial.

Desgraciadamente nosotros queremos ser más sabios y seguir distintos derroteros, no consiguiendo con ello más que el atraso y como consecuencia la ruina, cerrándonos aun los mercados que tenemos.

Mucho fío en las energías del Sr. Villaverde para llevar adelante su importante proyecto: pero me temo que la falta de unión y la apatía nuestra nos imposibilite de darle la ayuda de que tanto necesita para que dicho proyecto sea ley, salvando con ello de inminente ruina á nuestra agricultura.

Un agricultor.



Moreno Nieto

En tal día como hoy perdió para siempre España al grandilocuente orador, sabio catadrático y atencista, padre y esposo amantísimo, hombre de honradez acrisolada y político sin tacha, D. José Moreno Nieto, nacido en humilísimo hogar y elevado por sus propios merecimientos á las más altas regiones del saber y de la política en las que obtuvo las recom-



pensas á que le hicieron acreedor sus talentos.

D. José Moreno Nieto vió la luz primera en Siruela (Badajoz) el día 19 de Marzo de 1823. Estudió latin en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe, y Filosofía y Leyes, primero en Toledo y luego en Madrid, siendo tanta su aplicación y el aprovechamiento con que hizo sus estudios, que á los 21 años de edad terminó su carrera, y á los 22 ganaba en buena lid la cátedra de árabe del Colegio del Sacro-Monte de Granada. En esta ciudad vivió algunos años, y por ella fué nombrado su representante en las Cortes Constituyentes de 1834. Más tarde desempeñó la cátedra de Historia, de la Universidad Central, de la que más tarde fué rector por espacio de cinco años.

Como político estuvo afiliado Moreno Nieto, al partido Union Liberal en el que ingresó en 1859; fué diputado diferentes veces y llegó á ser vicepresidente del Congreso en una de las primeras legislaturas de la Restauración. En 1881 fué elegido senador por la Academia de la Historia, y un año después, el 24 de Febrero de 1882, hacía entrega de su alma á Dios, causando su muerte hondo y general sentimiento, bien demostrado con motivo de su entierro, calificado por cuantos le presenciaron como una de las manifestaciones de duelo más grandes y solemnes que el pueblo de Madrid ha tributado.

Moreno Nieto perteneció á la Academia de la Historia desde 1864, y eran muchos los centros que se honraban,

contándole entre el número de sus socios, mereciendo especial mención el Ateneo de Madrid, en el cual llegó á ser algo así como una institución; ¡tan gran parte tomaba Moreno Nieto en la vida intelectual de este centro!

Como orador es considerado Moreno Nieto como uno de los más elocuentes, profundos y agradables de su época, y aun muchos recuerdan, con placer, y al par con sentimiento, algunos de los discursos pronunciados por él en las Cortes, en la Academia de la Historia y en el Ateneo.

Dejó escritas algunas obras importantes, y entre ellas, una «Gramática árabe» que es considerada como una de las mejores que se han escrito.

Hernando de Acosta.

## Bando de la Huerta

Apreciable compaere Juan Cayá: Reclibía la suya con el afeuto más verdadero, le igo que amen de lo que ice del Bando, he reunio á tuiquios los que saben argo en este partio y sa encobano el que voy á ditar pa su cabal cumplimiento: alla vá lo que es:

Yo Juanete el Mocho, arcarde parríneo de Maciascoque, condecorao con varias cruces y la meralla de la guerra er mero; y la de la inmundaçon por haber sarvao á muchas presonas y animales del ahogo del agua eta. Hago saber, á tuiquios los del partio la moa que sa de usar en las fiestas de Abrir y pa mayor convenencia les apreccio lo siguiente:

1.º Quea prohibio cuando entreis en la ciudá hacer denguna positura rara ca taque la moral de las presonas, y sus habeis de portar con tuiquios los forasteros de fuera, como si fueran de vuestra mesma familia, guardándoles la pulitica que os he enseño, y no hechándoles más de una ruesa cuando entreis al convite, aunque se empenen, pa devitar borracheras y cusiontes impensás.

2.º Si algunos se empeñan en entrar en la ciudá tocan'lo timplés, violines ú otros destrumentos pa divertirse y cantar coplas á las zagalas, que las dichas coplas no sean oenas ni picantes y que sean güenas ó verdá sin dengun busillis marvao; el que hiciere to lo contrario será entregao á la junta ó la sardina pa que le imponga una multa de veinte reales que pagará en seliquios que le serán apegaos con gacheta en la culera er pantalon pa escarmiento ó los demás y pa que lo efise to vicho viviente.

3.º El que dijere que no se pague la contruccion, hable mal de los acomisionaos, molicipales, y demás dependientes de la autoridá será jurgado por la junta ó la Sardina y pagará en sellos tuiquia la cantidad que cueste el enterralla.

4.º El que hablare mal de la espusicion de tantas cosas güenas en el jardín y creticare las plantas can quitao ú platicare de maquinarias, sin saber lo que ice, le será hechao el cerrojo en la casa de la Parra y pasará las fiestas encalabozao ayunando de bebia.

5.º El que viniere al Entierro ó la Sardina se aguantará el resuello pa que no se le meta el humo de los achones por las narices, resollará de cuando en cuando, sin esternuos ni ayes dolorios, que puean molestar á naide, ni interrumpir á los espertaores en el visibilo de la caballata; los que no lo hagan asina serán hechaos y pagarán un murtazo que le impondrá el mayoral del coche ó la Sardina pa devitar que otros entremetios oagan lo mesmo.

6.º Quea prohibio izfrazarse di melistros, monjas, frailes, ú cuasiquiera otra vestimenta de presonas encopetás pa haçelles burla: el que se esmoñigase asina será isfrazao de Serena de la mar y entregao á los Tragones escamaos pa que los hagan porvo.

7.º Quea prohibio, relinchar, dar alaríos en las calles prencipales, tirar mundicias, faconar, y enasiquiera otras aguas de mal olor, (sarvo en las garitas ca puestas el Arcarde), los que se salieran fuera ó parva serán entregao á Paco el Roperero dispector del agua de colonia.

8.º Quea prohibio llevar tuiquia elase

